



Día Mundial de la
Seguridad del Paciente

16 de septiembre de 2022



**Jornada 16
de septiembre
de 2022**

Salón de Actos
Ernest Lluch
Ministerio de Sanidad



M^a José Buisán Giral

Miren Arantzazu Garcia Colinas

NOTICIA

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, adoptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el Ministerio de Sanidad convoca, el **16 de septiembre**, en el marco de la Estrategia de Seguridad del Paciente, el Sistema Nacional de Sanidad celebra el **DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE** con una jornada científica, en la que se presentaron las mejores prácticas puestas en marcha en los centros sanitarios españoles para fomentar el uso seguro de los medicamentos.

Estas prácticas recogen las líneas clave del lema de este año “**Medicación sin Daño**”, sobre las transiciones asistenciales, los pacientes crónicos polimedicados y el uso seguro de los medicamentos en situaciones de alto riesgo tanto en todos los ámbitos asistenciales.

De los 40 trabajos seleccionados en esta categoría por las comunidades autónomas, ha resultado premiada la práctica titulada: “*ADECUACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DE ANTIDIABÉTICOS NO INSULÍNICOS EN PACIENTES DIABÉTICOS CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN LOS SECTORES DE ALCAÑIZ Y BARBASTRO*”, elaborado por las farmacéuticas de atención primaria del servicio aragonés de salud, la barbastrense M^a José Buisán Giral (Sector Barbastro) y la oscense, Miren Arantzazu Garcia Colinas (Sector Alcañiz), y con la participación de los médicos de atención primaria de ambos sectores, cuyos directores son, Víctor Vallés Gállego (Barbastro) y Marcela Cecilia Amestoy Chiesa (Alcañiz).

La Jornada tuvo lugar en el salón de actos Ernest Lluch del Ministerio de Sanidad y está organizada por el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas en colaboración con la Sociedad Española de Calidad Asistencial. De esta manera el Ministerio de Sanidad se une a la campaña mundial de la Organización Mundial de la Salud para respaldar la seguridad de los pacientes como una prioridad de salud global.

El objetivo de esta jornada es que se conozcan las mejores prácticas y que se puedan implantar en los servicios sanitarios de todo el país.

Este año excepcionalmente, se pudieron presentar las prácticas/trabajos llevados a cabo en los últimos 4 años, debido a la pandemia COVID19.

Además, este trabajo recibió el primer premio al mejor proyecto del Servicio Aragonés de Salud en las Jornadas de Calidad del SALUD de 2021.

Información sobre el trabajo

Justificación del trabajo

En Atención Primaria (AP) es frecuente tratar a pacientes diabéticos muy ancianos cuya función renal está deteriorada por la propia evolución de la enfermedad y los años de vida acumulados.

De hecho, 1 de cada 10 adultos sufre algún grado de enfermedad renal crónica (ERC) aumentando de forma progresiva con el envejecimiento hasta 1 de cada 5 en mayores 64 años, y con otras enfermedades como diabetes tipo 2, hipertensión y enfermedades cardiovasculares, con las que a menudo se presenta asociada.

Actualmente la ERC se considera una cuestión relevante en las estrategias de abordaje de la cronicidad y de la seguridad de los pacientes. El grado de severidad de la ERC influye de manera importante en la farmacocinética de los medicamentos y por tanto en la eficacia de los mismos, o en la probabilidad de acumulación y de efectos adversos importantes, incluida la toxicidad renal. De ahí que la adecuación de la prescripción en la ERC puede contribuir a disminuir su progresión y morbilidad asociada. De hecho, el factor más limitante en la selección del fármaco es el valor de FGe (FG estimado).

Por ello este proyecto que se incluyó en los Contratos Programa de 2019-2020 de los Sectores Alcañiz y Barbastro, abordó mejorar la seguridad del paciente a través de un uso seguro de los medicamentos, recordando de los límites a la prescripción de los antidiabéticos no insulínicos que impone la función renal.



Objetivos

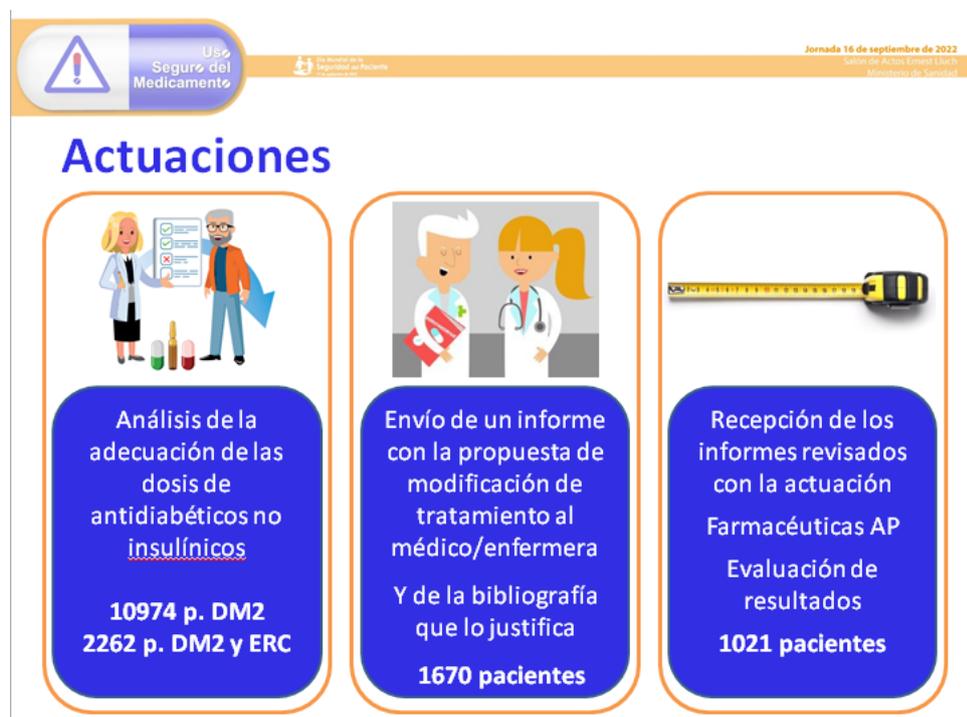
En adultos con DM2 y ERC (FG<60ml/min)

1. Analizar la adecuación de las dosis prescritas de fármacos antidiabéticos no insulínicos.
2. Promover la correcta dosificación del resto de fármacos, en caso de detectarse una contraindicación o dosificación inadecuada del antidiabético no insulínico.

Material y métodos

Es un estudio de intervención antes-después sin grupo control en paciente con DM2 y al menos un dato de filtrado glomerular (FG) < 60 ml/min.

Población diana. Adultos con Diabetes Mellitus II (DM II) y Enfermedad renal crónica de los Sectores Alcañiz y Barbastro.



Resultados

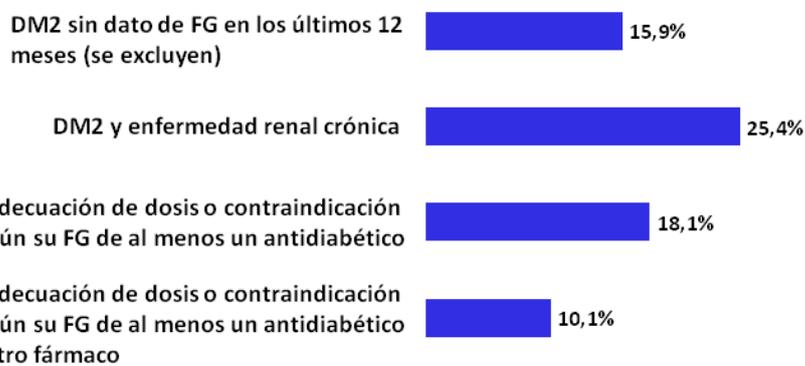
10.974 pacientes diabéticos en una población de 180.000 personas. De estos, el 24,5% pacientes tienen DMII y enfermedad renal crónica.

El 18,1% presentan inadecuación de dosis o contraindicación según su filtrado glomerular de al menos un fármacos antidiabéticos no insulínicos, y el 10,1% tienen también algún medicamento más con inadecuación de dosis o contraindicación.

Se aceptan por el equipo médico/enfermera las recomendaciones en el 61,1% de los pacientes.

Resultados

De 10974 pacientes con DM2 y tratamiento con antidiabéticos no insulínicos en los últimos 12 meses



Resultados

Se aceptan las recomendaciones propuestas en el 61,1% de los pacientes



Resultados



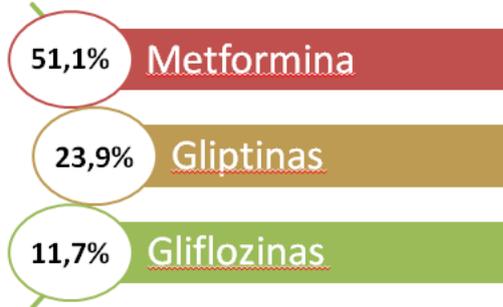
Las recomendaciones más frecuentes fueron:

- 47,3 % Reducción de dosis
- 25,2% Ampliación del intervalo terapéutico
- 24,5% Contraindicación del antidiabético



Resultados

De los antidiabéticos no insulínicos que precisaron ajuste, destacan



Respecto al resto de fármacos, la contraindicación de hidroclorotiazida en $FG < 30$ ml/min fue la recomendación más frecuente.

Conclusiones

Se puede mejorar la seguridad del paciente recordando los límites a la prescripción de los fármacos antidiabéticos no insulínicos que impone la función renal.

Deben integrarse herramientas de ayuda a la prescripción-e, que contemplen las características farmacocinéticas de los medicamentos y el diagnóstico en pacientes con ERC.

Este trabajo nos enseña que además de que los medicamentos tienen que ser eficientes y seguros; los profesionales sanitarios también debemos serlo en su manejo.

Curriculum vitae

M^a José Buisán Giral

Farmacéutica especialista en farmacia hospitalaria.

Trayectoria profesional: 5 años de farmacéutica de hospital.

Farmacéutica Atención Primaria del Servicio Aragonés de Salud en Huesca 1998 - 2003 y en Barbastro desde el 2003 hasta la actualidad.

Miren Arantzazu Garcia Colinas

Farmacéutica Atención Primaria del Servicio Aragonés de Salud Sector Alcañiz desde 2006 hasta la actualidad.

Anteriormente farmacéutica comunitaria.

Formación Académica

Estudios	Centro	Fecha
Licenciada en Farmacia Orientación Sanitaria	Universidad de Navarra	1996
Máster Universitario en Atención Farmacéutica	Universidad de Granada	1998
Diploma de Estudios Avanzados. Doctorado.	Universidad de Navarra	2006
Experto Universitario en Seguridad del Paciente	Universidad Nacional Educación Distancia	2016
Máster Universitario en AF y Farmacoterapia	Universidad San Jorge (Zaragoza)	2017

Otros cursos/diplomas:

"Diplomado en Sanidad" por la Escuela Nacional de Sanidad, 2007

"Posgrado en Habilidades Informacionales para la toma de decisiones basadas en la evidencia científica en ciencias de la salud", por la Universitat Oberta de Catalunya y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, 2007

"Experto en Calidad Asistencial", Título propio de AENOR, 2015.

"Diploma de Posgrado en Evaluación de Tecnologías Sanitarias" por la Universidad Pompeu Fabra y la Fundación Gaspar Casal, Madrid, 2016.

Actividades anteriores de carácter profesional/docente

Puesto	Institución	Fechas
Profesora Externa	Universidad de Zaragoza	2002-2003

Funciones principales de su trabajo como farmacéuticas de atención primaria

- Actividades relacionadas con el Uso Racional del Medicamento (URM).
 - Proporcionar información objetiva y contrastada a los profesionales sanitarios.
 - Formación y docencia sobre farmacoterapia a los facultativos médicos, MIR, enfermeros y técnicos.
 - Ejecución de actividades y programas dirigidos a mejorar el uso de los medicamentos.
 - Elaborar informes y fichas de evaluación de medicamentos en el ámbito de la atención primaria.
 - Selección de medicamentos.
 - Monitorización y evaluación de la utilización de medicamentos y productos sanitarios.
 - Farmacovigilancia y Seguridad clínica del medicamento y de los pacientes.
 - Promocionar y realizar estudios de utilización de medicamentos, y de ensayos clínicos.

- Desarrollo y seguimiento del programa de mejora de la seguridad de la Farmacoterapia en el anciano polimedcado.
- Gestión de Botiquines. Adquisición, custodia, conservación y dispensación de medicamentos.
- Soporte técnico (asesoramiento) al equipo directivo del Salud, del Sector y a los Equipos de Atención Primaria en estrategias de URM.
- Gestionar y/o coordinar el cumplimiento de la prestación farmacéutica (AP – AE – Farmacia comunitaria).
- Atención farmacéutica a pacientes derivados de los centros salud y/o de centros sociosanitarios.
- Análisis y seguimiento de los indicadores de calidad de prescripción y del capítulo de farmacia.
- Soporte técnico de la historia farmacoterapéutica y receta electrónica.
- Participación en numerosas comisiones y grupos de trabajo relacionados con el URM tanto a nivel de sector como autonómico. Ambas dos pertenecen entre otras a la Comisión de Información y Actualización en Farmacoterapia de Aragón.

Intereses profesionales y de investigación

- Participación en proyectos de investigación como investigadoras principales y/o miembros del equipo, coordinados por el Instituto Aragonés de Investigación Sanitaria, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, el Plan del Calidad del SNS, la Facultad de medicina de la universidad de Zaragoza, los programas de apoyo a las iniciativas de mejora de la calidad del SALUD y el centro de farmacovigilancia de Aragón.
- Autoras de libros y artículos relacionados con la profesión.
- Más de 700 horas de docencia impartidas a personal sanitario del Servicio Aragonés de Salud (Facultativos médicos, MIR, Enfermeros, TCAE, etc).
- Formación continuada. Más de 500 créditos.
- Miembros de numerosas comisiones técnicas a nivel autonómico y de sector.
- Amplia experiencia en evaluación de Informes de Posicionamiento Terapéutico de la AEMPS.
- Miembros de grupos de trabajo de Aragón (mejora de la seguridad de la farmacoterapia en el anciano polimedcado, selección de inhibidores de la bomba protones, gestión de alertas y grupo de botiquines en atención primaria).
- Amplia experiencia en implantación de sistemas de Gestión de la Calidad (Normas ISO y Modelo EFQM) y como auditoras internas en el Salud.
- Participación en numerosos congresos y jornadas como conferenciantes, presentando comunicaciones orales y pósters, y como miembro de los comités científico y organizador.